



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 02 DIC 2024

RESOLUCION N° 2457 - 024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 5192/24, presentado por el Sr. GOMEZ, CARLOS AGUSTIN, DNI N° 34.595.018, en el cual solicita autorización para realizar CUATRO (4) "CARRERAS CUADRERAS", el día 08-12-24, en el predio Hípico "Don Lorenzo" ubicado en el Paraje Campo Durán, jurisdicción de ésta Localidad, a partir de Hs. 15:00 hasta Hs. 19:00, y;

CONSIDERANDO:

- Que el mismo abonó los sellados e impuestos correspondientes.
- Debe abonar el 10% sobre la venta de entradas, para ello se designará un inspector municipal que efectuará el control y cobro del mismo

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA. LEY N° 7936

R E S U E L V E

ART. 1º.- Autorizar al Sr. GOMEZ, CARLOS AGUSTIN, DNI N° 34.595.018, la realización de CUATRO (4) "CARRERAS CUADRERAS", una Principal y tres subsiguientes el día 08-12-24, en el Predio Hípico "Don Lorenzo" ubicado en el Paraje Campo Durán, jurisdicción de ésta Localidad, a partir de Hs. 15:00 hasta Hs. 19:00.

ART. 2º.- Afectar a un Inspector Municipal para el control y cobro del porcentaje de venta de entradas el día 08-12-24. Deberán cumplir con las normas de seguridad e higiene que establezca la autoridad de aplicación municipal.

ART. 3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.

ART. 4º.- Comunicar al solicitante que deberá abonar los sellados e impuestos correspondientes. Entregar una copia de la presente al interesado y al Inspector Municipal autorizado.

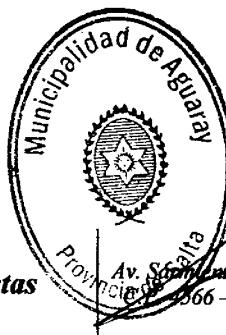
ART. 5º.- Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

ART. 6º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

let.

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

Dirección de Rentas



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Director
Mendoza, Rolando Celso

